

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

La segunda sesión

DECEPCIONADO
A las cinco menos cuarto de la tarde, se reunió ayer la sesión de la Diputación, suspendida el jueves a las siete.

Alzados por la resolución que periódicos insertaron del incidente ocurrido ante la tribuna pública; entendiéndose por muchos una ventura, allí donde nunca hay más que los periodistas.

Pero los que esperaban que hubiera ruidos resultaron defraudados, pues la sesión se desarrolló en tanta paz, si se exceptúan los alardes de oratoria, que resultan poco divertidos.

ORDEN DEL DIA

En primer término se discutieron los dictámenes que el día anterior habían pasado sobre la moción aprobándose las resoluciones provinciales de los años 1920-21 y 1922-23, que telegráficamente fueron reclamadas por la superioridad.

Se aprobaron también las nuevas ordenanzas municipales de Mayo y Arzuá. Se acordó ejecutar por administración las obras de reparación de la carretera de Ferrol a Cobas, toda vez que el presupuesto de las mismas no alcanza a dos mil pesetas.

Se dio cuenta después del recurso interpuesto por D. Pedro Basco, en calidad de la imprenta de la Casa de Misericordia, contra el acuerdo nombrando feglette de la misma a D. Ernesto Villarón.

El Sr. Vázquez Enriquez apoyó el recurso. Los Sres. Aperribay y Barreiro defendieron el nombramiento de Sr. Villarón y en votación ordinaria quedó desestimada dicha reclamación.

A una instancia suscrita por el contador de fondos provinciales D. Doroteo García Moreno, pidiendo que para los efectos de jubilación se le computasen los años que sirvió como tal contador en Bilbao y en varios Ayuntamientos, hizo el señor Vilas algunas aclaraciones con motivo de este asunto y se aprobó la solicitud del Sr. García Moreno.

CONATO DE INCENDIO

En este momento se advierte que arden los cables del alumbrado eléctrico, por haberse establecido un circuito corto y, hay una pequeña alarma, que dura poco tiempo.

La mesa presidencial se ha quedado sin luz y los secretarios y el presidente han de alumbrarse con velas.

UNA PROPOSICION

Fue aprobada después una proposición del Sr. Novoa Suso, de la que va a tener ayer cuenta, para que el administrador del Hospital, Sr. Páez, presente las cuentas de los años 1910 al 1918.

A esta proposición formuló una adición el Sr. Aperribay, en el sentido de que se exija a dicho Sr. Páez que presente los justificantes de los pagos que hizo en ese mismo período de tiempo, y también fue aprobada.

EL HOSPITAL DE LEPROSAS

Se acordó efectuar la cesión del Hospital de San Lázaro al Estado, bajo determinadas condiciones, para establecer las épocas vendrá muy pronto a la Coruña el director general de Sanidad.

EL GRAN HOSPITAL

El Sr. Vilas hizo constar que en la Comisión de Beneficencia no hubo acuerdo al informar acerca de las medidas tomadas por el gobernador respecto del Gran Hospital de Santiago, y, por lo tanto, los señores Nieto y Llamas Tojo, formularon un escrito y el Sr. Sánchez Díaz, oró.

Se leyó el informe de los Sres. Nieto y Llamas, en el que, después de reseñar las medidas tomadas por el gobernador, opinan que se debe aprobar los acuerdos de la Comisión provincial, que se disponga que con urgencia vaya a Santiago la Diputación en pleno, a ser posible, para inspeccionar los servicios y adoptar las medidas necesarias, en relación con el orden interior, invitando al gobernador para que presida dicha comisión.

El voto del Sr. Sánchez Díaz propugna que se sacara a concurso la provisión de las plazas vacantes por virtud de la provisión gubernativa y que se considerara firme en todos sus extremos la resolución del gobernador.

Defendió el Sr. Sánchez Díaz su obra, adhiriéndose al Sr. Vázquez Enriquez a cuanto aquel expuso.

Combatió la proposición el Sr. Portial Fradejas e intervino el Sr. Aperribay diciendo que el Hospital sólo necesita organización y de la irse a ella arrojando las dificultades que se presentan, para la cual es indispensable ir a girar una inspección vista al establecimiento.

El Sr. Vázquez Enriquez expuso que si se va a inspeccionar el hospital pueden hacerse sus posibilidades y estorbarse la buena marcha de la gestión iniciada por el gobernador.

Replicó el Sr. Aperribay que esto era tanto como dudar de la justicia de los diputados y ya que tanto se habla de la buena marcha del Hospital desde que fueron separados de sus cargos algunos funcionarios, era conveniente saber que esta buena marcha podrá referirse a la parte técnica, pero no a la administrativa.

El sabio cirujano Sr. Ballar, hombre de Galicia, será un excelente director médico, pero administrativamente se necesita una persona con la competencia necesaria, para organizar y dirigir el hospital, a fin de que no se de el caso que ahora se está dando de que no se reciban las cuentas desde hace tres meses y no se sepa lo que se ingresa y se gasta.

Afirmó que el Hospital no estará nunca bien regido hasta que se divida la dirección en la forma expresada, pues poco importa que los médicos sean muy buenos, sino existe una capacidad administrativa que les facilite los elementos necesarios para el mejor cumplimiento de su misión y proporcione a los enfermos la alimentación adecuada.

Insistieron en sus respectivos puntos de vista los Sres. Vázquez Enriquez y Sánchez Díaz y al fin fue rechazado el voto del Sr. Sánchez Díaz, implacablemente aprobado el informe de los Sres. Nieto y Llamas Tojo.

OTROS ASUNTOS

Fue aprobada también la liquidación de cantidades que las Diputaciones gallegas adeudan a la provincia por el servicio de enfermos en el Hospital y a propuesta del Sr. Aperribay se acordó para notificar a los ayuntamientos de la provincia de que se proceda a elegir a los ayuntamientos que han de formar parte de la Comisión mixta de Reclutamiento, resultan-

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de cuarenta concejales, celebró ayer sesión la corporación municipal.

ORDEN DEL DIA

Después de aprobada el acta de la anterior, se entró en el orden del día adoptándose los siguientes acuerdos:

Darse por enterada del extracto de cuentas del mes de Diciembre último; de las resoluciones del gobernador civil, decretando la necesidad de ocupar los solares 1 y 3 de la calle de Santa Lucía, a los cuales afecta la alineación del plan de ensanche; de varias fincas para el ensanche de la avenida de Lombardero, y la casa número 3 y solar anejo de la carretera de San Pedro, que deben desaparecer para la apertura de la avenida de la Habana, comprendida en el referido plan de Ensanche.

Autorizar a D. Pedro Basco Mosquera, D. Manuel Rodríguez Fernández y don Ricardo Vázquez Rey, para ejecutar obras en diferentes fincas.

Denegar a D. José María Veiga Lois y a D. Ramón Barros Gamallo, el permiso que solicitaban para hacer obras.

Aprobar una instancia de D. Adrián Pedreira Lozano, pidiendo la rescisión del contrato que tiene otorgado con el Ayuntamiento de Lugo, para el uso de la casa número 139 del lugar de Agre de la Brúga, donde está establecida una escuela de niñas. La Comisión respectiva emitió un informe para que se saque a concurso el arriendo de otra local, entre los propietarios de las fincas más próximas a aquella.

Adquirir los libros de texto y programar que necesite el alumno de la Escuela Profesional de Comercio José Martí, que cursa sus estudios gratuitos en dicho centro.

Aprobar numerosas cuentas de gastos por distintos conceptos.

EL TRANVIA A LA CIUDAD VIEJA

Se leyó una deposición firmada por el concejal Sr. Barja y otros, para que el Ayuntamiento interese de la Compañía de Tranvías, que lleve la línea hasta la Ciudad Vieja, por la Puerta de Aires, según la concesión de 25 de Mayo de 1904.

El Sr. Barja defendió la proposición diciendo que la concesión hecha a la Compañía de Tranvías de tracción animal y por tanto no se puede exigir a la Compañía, que ponga la electricidad, aunque lo conviene, por reportarle mayores ventajas.

Expuso el deseo de los vecinos de la Ciudad de que el tranvía se lleve hasta el pórtico de la Colegiata, cuanto antes.

El Sr. Ameneiro propuso que el alcalde llame a su despacho a dichos vecinos, con objeto de ponerse de acuerdo, ya que unos opinan que la línea del tranvía se lleve por la calle de Santiago y otros por la de Puerta de Aires.

El Sr. Barja propone también que el alcalde convoque al presidente, al gerente y al ingeniero de la Compañía, para tratar el asunto con la asistencia de todos.

Así se acordó, ofreciendo el alcalde que convocará a las dos reuniones indicadas.

EL SUELDO DE LOS CONSERJES

La Comisión de Hacienda presentó una proposición para que se aumentase el sueldo a los cuatro consesjes que tiene el Ayuntamiento.

La consignación para estos empleados es de 11.720 pesetas anuales, y la Comisión propone que se eleve a 12.000, con lo cual el presupuesto municipal se reanuda solamente en 280 pesetas anuales, y los consesjes obtendrán un aumento de 70 cada uno, al año.

La proposición fue aprobada sin debate.

OTROS ASUNTOS

Se concedió licencia por más de ocho días a los condes D. Manuel Núñez Martínez y D. Angel Durán.

El Sr. Fernández llamó la atención de la Alcaldía, respecto a las casas números 23 y 25 de la calle de Santa Catalina, que atañen a un Sr. Páez, un peligro para las personas que por allí transitan.

Le contestó el Sr. Martín de Brañas, que tenía ya dada orden para el derribo de dichas fincas.

El Sr. Ameneiro rogó el alcalde que no sucesivo no permita que los consesjes que usen de la palabra se dediquen a hacer discursos y proposiciones, cuando se los que quieren ejercer este derecho a lo que marca el real decreto, o sea formular quejas y reclamaciones de carácter municipal.

El alcalde prometió hacerlo así y seguidamente se levantó la sesión.

DE ORENSE

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

(Por teléfono)

LA ELECCION DE ALCALDE

Orense 4 (0'30 h.)

Con asistencia de muchísimo público se reunió hoy el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se repitió la votación para el nombramiento de alcalde, obteniendo 9 votos y una papeleta en blanco D. Narciso Rivas.

Después fueron elegidos D. Gregorio Muñoz, segundo teniente de alcalde, y tercero, D. Marcial Ginzo Soto, director de El Regional.

Sucesos en la Provincia

CORISTANCO.—El miércoles último se efectuó un robo en el domicilio de Enrique Fernández Valcarlos.

Los ladrones utilizaron una escalera de mano, por la que subieron al tejado y saltaron a un patio entraron en la casa.

Descarajaron un baúl y se apoderaron de mil pesetas en billetes del Banco de España, de oro y una falda bordada.

La guardia civil estuvo como presunta autora del robo a Carmen Fernández García, la cual fue puesta a disposición del juez del partido.

AMES.—Antonio Carrillo, vecino del lugar de Cabana, parroquia de Bastabales, riñó con su esposa Emilia González, matrándola y causándole lesiones leves en diferentes partes del cuerpo.

EL ORZÁN se vende en Madrid en el kiosco de las Carreras, en la plaza de la (segunda a Peligro).

DESDE PARIS

LA CABELLERA DE LA MUJER MODERNA. — SE NECESITA UNA MONA. SE PROHIBE... REGALAR DINERO

29 Diciembre 1923.

Parque que las señoras, resolviendo cortar su trenza y usar melenas, no van del todo desanimadas. Según un técnico en tan pelaguda materia, el uso de la cabellera corta se impone, es más, significa una prueba de cordura, un signo evidente de progreso.

La vida moderna exige, por lo que se ve, que las señoras adopten el cabello "a la Juana de Arco". En todas las clases sociales, la mujer tiene hoy demasiadas cosas que hacer para perder su tiempo en cuidar una cabellera abundante. Tanto la que trabaja como la que no tiene nada que hacer, salvo visitar las tiendas, recibir las amigas, etc., etc., etc., deben poder lavar y peinar su cabeza en un peripateto; no hay que echar en olvido que vivimos en el siglo de la velocidad y que, por lo tanto, todo lo que equivalga a lentitud es "demodé".

El capítulo de la estética, comprometido por la genial innovación, se ha resuelto de la manera más práctica. A pesar de usar los cabellos cortos, es perfectamente posible, llegada la hora, ostentar los peinados más artísticos, si se quiere, en el momento de salir, lo que puede conservarse siempre dispuesto a cumplir su cometido de quita y pon.

Hace ya veinte días comunicamos a nuestros lectores el resultado de las felices experiencias practicadas por el doctor Olof, de Gifón, sobre una joven de 21 años, a la cual, merced a los ovarios de oveja, logró devolver la salud y la inteligencia. Como ya dijimos, el Consorcium de Presse, bajo la honra de comunicar el hecho a la Academia de Medicina de París. En la actualidad, los periódicos de Londres y los de París se ocupan del "injerito español", diciendo que el médico citado "pretende haber descubierto la manera de volver normales a las jóvenes más disformes o idiotas y de rejuvenecer a las ancianas".

Parece que el Dr. Voronoff, quien asegura que no era posible realizar con éxito esa operación, se resuelve a intentar y a asegurarle gestiona la adquisición de los ovinos hembra. Según nuestros informes, la persona sobre la cual se practicará la sensible operación, será la periodista norteamericana Mrs. King, correspondiente del "Daily Telegraph" en París. La señora King, cuya edad oscila entre las 65 a las 70 primaveras, se resiste a rendirse el peso de los años y se afana en ser el sujeto consciente de este experimento científico. Con un paciente tan decidido, el Dr. Voronoff tiene ya asegurada la mitad del éxito.

Los grandes rotativos de París, con motivo de las fiestas de fin de año, han dado en organizar concursos entre sus lectores, a los cuales prometen premios importantes en dinero y en especie. "Le Matin", batiendo el record de la munificencia, ofrece nada menos que un millón de francos.

Como se sabe, la lotería está prohibida en Francia y cierta parte de la prensa, más tacaña o más rigurosa, ha iniciado una campaña combatiendo la generación de los rotativos, diciendo que esos concursos son, al fin y al cabo, loterías disfrazadas.

En uno de los últimos Consejos de Ministros, M. Colral, el de Justicia, ha sido autorizado a presentar a la Cámara un proyecto de ley prohibiendo a los periódicos que organicen concursos, aunque los resultados no estén determinados por la suerte.

Hoy "Le Matin" defiende su iniciativa diciendo que el reparto de dinero y mercaderías proyectado, por ellos no puede considerarse una lotería. "Le Quotidien" publica, en cambio, la siguiente historia, dibujada por René Drouot: "Señoras y caballeros—dice un "camelot" al público que le rodea—, vayan a proceder, aquí mismo, al tiraje del mundo millonario. El billete se vende un par de ligas, y el vendedor, después de haber colocado su mercancía, dice: "¿Qué le gusta, señor? ¿Qué está prohibido? ¿Lo siento mucho, señores, pero... sea lo que sea, la lotería está prohibida. Adios y gracias, señores míos. La ley da las ligas... Pero ustedes pueden guardar..." (Del Consortium de Presse).

Del Ferrol

Prófugos a la Coruña.—Sepultado en una cámara.—En la Escuela Dominical.—Un banquete.—El patrón de Ferrol.

Enfero 4.

Conducidos por la guardia civil salieron esta mañana para la Coruña, a disposición de la Comisión mixta, los reclutamientos, los profugos del ejército, José María Romero Peña, casado de 28 años de edad y vecino de Las Puentes de García Rodríguez, y José Perías Vizoso, vecino de Valdiviño y natural de Lugo, de 25 años.

Estos se denunció a sí mismo para cobrar las 800 pesetas con que se gratifican a los denunciantes.

En la parroquia de San Pedro de Leira (Valdiviño), ocurrió ayer tarde una sensé y desgracia.

Trabajando en una cantera varios obreros, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el joven Vicente Calosa Villarón.

Sus compañeros procedieron intencionalmente a extraerle de los escombros, conduciéndolo seguidamente a su domicilio, donde el infeliz gravemente herido, falleció a los pocas horas.

Hoy se le practicó la autopsia por el médico titular del distrito.

Con extraordinaria solemnidad celebró la Escuela Dominical el reparto anual de los fondos que en forma de prima y de pensión de sus economías, se hacen a los jóvenes que forman parte de la Caja Data.

El director R. P. Gallo, auxiliado por los señores Páez y Vázquez Rey, procedió a repartir los premios a los alumnos de las Escuelas Dominicales.

Después del reparto de las primas correspondientes al año 1923, las autoridades representaron las obras del P. Merceda.

NOTA OFICIOSA

El Directorio ante el pleito de Cataluña

(Por teléfono)

SOBRE LA ELECCION DE UN COMITE

Madrid 4.

En la Presidencia facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa:

"La filiaci6n política de algunas de las personas que resultaron designadas para formar el nuevo Comité de la Expositi6n de Barcelona, di6 lugar a creer por algunos que el Directorio se inclinaba hacia la significaci6n por ellas representada.

Hay que hacer constar que tal elecci6n ha sido privativa del Ayuntamiento, sin la intervenci6n del alcalde ni del Gobierno, pues aunque este ve con la mayor simpatía que los elementos murrquicos hayan obtenido el triunfo, no cree que la elecci6n para formar parte del Comité de una exposici6n fuera la elecci6n adecuada para hacerla patente, tanto más cuanto que el Directorio tiene esperanzas en que la mayoría de los elementos políticos catalanes vendrá pronto a una fusi6n cordial y patri6tica en la cual no queda equívoco alguno respecto a la unidad de la Patria, convenidos de que sólo así podrá España, y por tanto todas las regiones, alcanzar la prosperidad que merecen y presentarse ante el mundo unidas como una naci6n fuerte y respetada.

Esta idea haiga personalmente al presidente del Directorio, que cuenta en Cataluña con sinceros afectos y que se propone trabajar, en su próximo viaje a Barcelona, porque esto se haga.

El pleito de Cataluña, que tiene su raíz en Barcelona, no procede extrañarlo ni exacerarlo, puesto que felizmente el sentimiento españolista predominante y sólo la aberraci6n ha podido borrarlo del corazón de una minoría contra la que, de seguir contumaz en sus propósitos, toda severidad estaría justificada y la apoyaría una gran opini6n catalana."

Ruiz de Velasco.

Chocan dos vapores

(Por teléfono)

Vigo 4 (0'25 h.)

Dentro de la bahía f6 embestido esta noche un vapor pesquero que procedía de Cádiz, por otro llamado "Dolores", que salía para la mar.

Ante el peligro de que el primero de dichos buques se hundiera, el "Dolores" lo remolcó hasta la playa de Samil, donde quedó varado.

Notas de Sport

LO QUE DICE LA FEDERACION REGIONAL A LA NACIONAL

El acuerdo adoptado por la Federación Nacional de Equipos de Fútbol en el estu. Celta-Deportivo, no satisfizo, ni con mucho, a la Regional, la cual ha enviado un extensísimo escrito a la primera, rogándole la rectificación del acuerdo o la convocatoria para celebrar una asamblea extraordinaria, según determina, para los casos de justicia, el artículo quinto de los Estatutos.

En el formidable alegato que la regional ha enviado a Madrid se observa, desde luego, la defensa a todo trance de su acuerdo y establece en los primeros resultados una verdadera "cátedra gramatical" sobre la definición y diferencia entre las palabras "Soborno y Profesionalismo". De los once resultandos y considerandos de que consta el documento, cinco son dedicados exclusivamente al objeto citado, sentando como cierto, que el Real Club Deportivo "Santitas", a los exjugadores del "Vigo Sporting".

En esta primera fase no hay duda de que tiene razón la Federación Gallega; al menos en lo que se refiere a la diferencia entre las susodichas palabras. Pero a lo que queda reducida tanta exposici6n de razonamientos es a una discusi6n sobre aplicaci6n de palabras en un terreno reglamentario. Lo que sucede es que la Federación regional calificó de soborno, en un sentido abiertamente legal, a lo que no fue más que la discordia, basada con motivo de la fusi6n y que quedó un contrato con un quebrantamiento de forma sin patente que si los Estatutos lo determinan, debiera la Federación Nacional de proteger al castigo inmediato de cuantos intervinieran en el desarrollo de este asunto, puestos de manifiesto la ilegalidad y la deshonestidad con que el atentado se verificó, irrogando perjuicios de los que no tan sólo no se declara culpable, sino que defiende aun materialmente.

En el resto del alegato se acusa a la Federación Nacional de ligereza y falta de estudio, de lo cual es testimonio el siguiente: "Considerando que el hecho de proteger ese Comité que la Federación Gallega ha infringido el artículo 11, al que nosa dice: "deben mantenerse los castigos aplicados a los jugadores convictos de duplicidad ni tales castigos, demuestra bien claramente la poca atenci6n prestada por ese Comité a este asunto de tanta transcendencia para la Región Gallega."

Lo gracioso de todo esto es que la Federación que disfrutamos planteó una denuncia y ejecutó un acuerdo, sin tener una sola prueba válida en buena lógica que acusa al organismo superior de quebrantamiento de forma y ligereza, cuando en la estimaci6n de la denuncia del "Celta" y en la ejecuci6n del acuerdo de ella resultante no hubo, ni un solo momento, el menor vestigio de equidad y justicia.

Si la Federación Nacional, como es de esperar vuelve sobre el asunto, será sin duda para denegar rotundamente, por ilegal, el trámite solicitado.

De todos modos esta rebeldía de la Regional continúa ocasionando perjuicios al fútbol gallego, y contra esto no estaría de más que los equipos protestasen en debida forma.

EL PARTIDO DE MANANA

De interesante huada es el partido que mañana se celebrará en el campo de Monelos a las tres de la tarde la selecci6n de categorías y el "Emblem F. C."

Afin cuando se trata de un encuentro de primeras categorías, la nivelaci6n de ambos "c6nacs" hace presumir que, en efecto, resulte interesante y de emoci6n.

He aquí la lista de los equipos:

Selecci6n: Ferrer (Hércules), Martín (Celta), Martín (Tomásinos), Fernández (Oza), Francisco (Hércules), Beator (Stadium), Bouzas (Tomásinos), Coloto (Celta), Perera, Stadium, Sánchez (Unión) y Eladio (Stadium).

Emblem F. C.: Garrido, Eulegio, Ederarra, Santiago, Máximo, Otero, Juanito, Severo, Varela, Guillermo y Pan.

Se advierte que la entrada para las señoras es libre, como de costumbre.

NOTA OFICIOSA

El Directorio ante el pleito de Cataluña

(Por teléfono)

SOBRE LA ELECCION DE UN COMITE

Madrid 4.

En la Presidencia facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa:

"La filiaci6n política de algunas de las personas que resultaron designadas para formar el nuevo Comité de la Expositi6n de Barcelona, di6 lugar a creer por algunos que el Directorio se inclinaba hacia la significaci6n por ellas representada.

Hay que hacer constar que tal elecci6n ha sido privativa del Ayuntamiento, sin la intervenci6n del alcalde ni del Gobierno, pues aunque este ve con la mayor simpatía que los elementos murrquicos hayan obtenido el triunfo, no cree que la elecci6n para formar parte del Comité de una exposici6n fuera la elecci6n adecuada para hacerla patente, tanto más cuanto que el Directorio tiene esperanzas en que la mayoría de los elementos políticos catalanes vendrá pronto a una fusi6n cordial y patri6tica en la cual no queda equívoco alguno respecto a la unidad de la Patria, convenidos de que sólo así podrá España, y por tanto todas las regiones, alcanzar la prosperidad que merecen y presentarse ante el mundo unidas como una naci6n fuerte y respetada.

Esta idea haiga personalmente al presidente del Directorio, que cuenta en Cataluña con sinceros afectos y que se propone trabajar, en su próximo viaje a Barcelona, porque esto se haga.

El pleito de Cataluña, que tiene su raíz en Barcelona, no procede extrañarlo ni exacerarlo, puesto que felizmente el sentimiento españolista predominante y sólo la aberraci6n ha podido borrarlo del corazón de una minoría contra la que, de seguir contumaz en sus propósitos, toda severidad estaría justificada y la apoyaría una gran opini6n catalana."

Ruiz de Velasco.

Chocan dos vapores

(Por teléfono)

Vigo 4 (0'25 h.)

Dentro de la bahía f6 embestido esta noche un vapor pesquero que procedía de Cádiz, por otro llamado "Dolores", que salía para la mar.

Ante el peligro de que el primero de dichos buques se hundiera, el "Dolores" lo remolcó hasta la playa de Samil, donde quedó varado.

La mañana en la Audiencia

(Por teléfono)

Madrid 4.

En la Audiencia de lo Criminal se celebró esta mañana el juicio de los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez. Los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez, fueron condenados a la pena de prisión por el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez.

En la Audiencia de lo Criminal se celebró esta mañana el juicio de los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez. Los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez, fueron condenados a la pena de prisión por el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez.

En la Audiencia de lo Criminal se celebró esta mañana el juicio de los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez. Los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez, fueron condenados a la pena de prisión por el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez.

En la Audiencia de lo Criminal se celebró esta mañana el juicio de los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez. Los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez, fueron condenados a la pena de prisión por el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez.

En la Audiencia de lo Criminal se celebró esta mañana el juicio de los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez. Los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez, fueron condenados a la pena de prisión por el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez.

En la Audiencia de lo Criminal se celebró esta mañana el juicio de los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez. Los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez, fueron condenados a la pena de prisión por el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez.

En la Audiencia de lo Criminal se celebró esta mañana el juicio de los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez. Los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez, fueron condenados a la pena de prisión por el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez.

En la Audiencia de lo Criminal se celebró esta mañana el juicio de los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez. Los señores Rodríguez y Rodríguez, acusados de haber cometido el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez, fueron condenados a la pena de prisión por el delito de homicidio en la persona de don Eusebio Rodríguez.

LA LUCHA ANTITUBERCULOSA EN GALICIA

— POR EL —

DOCTOR HERVADA

OBRA DE INTERÉS MÉDICO-SOCIAL

Contiene: Los detalles médicos más importantes acerca de la Geografía y Climatología de la región. — La estadística de la tuberculosis en Galicia desde el año 1910. — La herencia y el contagio en Galicia. — La emigración. — La alimentación. — El alcoholismo. — Las industrias. — La tuberculosis latente. — El actual armamento antituberculoso de Galicia: Cronoterapia, Colonias escolares, Dispensarios, Sanatorio de Oza. — Mapa estadístico. — Treinta conclusiones y la opinión clínica de 46 médicos acerca de la tuberculosis en las diferentes comarcas gallegas.

Precio, 3 pesetas. — De venta en las principales librerías

El Cardenal Benlloch

SU LLEGADA A VALENCIA

Telegrafían de Valencia dando cuenta de la llegada a aquel puerto del vapor «Manuel Arnau», que condujo al cardenal Benlloch.

Numeroso gentío esperaba en los muelles la llegada del prelado. Al desembarcar éste fue calurosamente ovacionado. Una compañía del regimiento de Guadalupe, con bandera y música, le tributó los honores de ordenanza. El cardenal, muy emocionado, besó la enseña de la patria.

Desde el desembarco marchó a la catedral, donde se cantó un «Te Deum» en acción de gracias por el feliz regreso del ilustre purpurado.

A las dos de la tarde celebró un banquete.

UN INCIDENTE

Con ocasión de la llegada del cardenal, surgió un desagradable incidente entre el presidente de la Diputación y el alcalde. Tuvo éste por origen haber dejado sin puesto en el presbiterio al presidente de la Diputación durante el «Te Deum» cantado en la catedral.

De Barcelona

MITIN AGRARIO

Para el domingo anunciase un mitin agrario en el teatro Babassaire.

OBROS EN HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de celuloide, pidiendo aumento de jornal.

LA ORDEN DE EXCARCELACION

Esta mañana dijones el gobernador que había ordenado que fuesen excarcelados todos los detenidos. Un periodista expresó su extrañeza porque no hubiese sido libertado un exconcejal.

—Reiteraré las órdenes para que se le excarcele cuanto antes— agregó. Después preguntó que efecto había causado la orden de libertad.

—Excelente— dijo.

—Es que no queremos perseguir a nadie— añadió. —El problema tiene fácil solución y se podrá llegar a ella, obrando de buena fe.

LA VISITA DE PRIMO DE RIVERA

El general Losada confirmó que el día 12 irá a Barcelona el general Primo de Rivera.

EL PROCESO CONTRA ALEMANY

Celebróse la vista de la causa seguida contra Alemany. El fiscal modificó sus conclusiones pidiendo que se le impusiese la pena de cadena perpetua, en lugar de la de muerte que había pedido.

COMENTARIOS A LAS DETENCIONES

Continúan los comentarios por las detenciones de los individuos que formaban la Junta directiva del Centro autonomista de dependientes.

DECLARAN CAMBO Y ABADAL

Ante el juez permanente de causas de la Capital general, comparecieron esta mañana para declarar los señores Cambó y Abadal.

Parécen que se les indicó que por ahora quedaban apañadas sus declaraciones.

SEPARATISTA LIBERTADO

Fué puesto en libertad el separatista Barbel.

LOS DETENIDOS

Continúan en la cárcel los individuos de la Junta directiva del Centro autonomista de dependientes de comercio. Artigos prestó hoy declaración y le fue levantada la incomunicación.

NO HAY ANIMOSIDAD

El rector de la Universidad ha desmentido que tenga animosidad contra los catedráticos y profesores de determinadas tendencias políticas.

SON LIBERTADOS LOS RESTANTES DETENIDOS.

En las primeras horas de la noche Fenimorenski muchas personas en las proximidades de la cárcel, esperando la salida de los presos por la publicación del manifiesto separatista.

Varias noticias

CRISIS DE TRABAJO EN ZARAGOZA

Centúbase en Zaragoza la crisis de trabajo. Cada día que transcurre se realizan nuevos despidos de obreros.

UNA COMISION DE ASISTENCIA AL GOBIERNO PARA PEDIR QUE ponga remedio a tal situación.

UNA EXPOSICION DE ARTE

En Málaga inauguróse la exposición de obras del famoso marinista Verdugo Landi.

GACERIA SUSPENDIDA

Por no poder concurrir el rey a ella, se ha suspendido la caecería que estaba preparada en el coto de Doñana.

MUERTE DE LA HIJA DE CHAPI

Telegrafían de Jerez que hoy falleció la hija del ilustre músico Chapi.

En el momento que le sorprendió la muerte cantaba la romanza de «Margarita la Tornera».

Del Extranjero

TEMBORES DE TIERRA

Roma.—Ayer y hoy se han sentido hasta once sacudidas sísmicas, algunas bastante intensas, en distintas ciudades. No hay noticia de que hayan causado desgracias personales.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Washington.—En Casa Blanca afirman que ningún fundamento tiene la noticia de que en breve será convocada la conferencia para tratar sobre el desarme.

Los Estados Unidos acaban de emplear cincuenta millones de dólares en reforzar su poderío naval.

FRIJO EN ITALIA

Roma.—En toda Italia ha descendido la temperatura, sintiéndose un frío excepcional.

TEMPORALES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Reina un violento temporal en diversas regiones. En los Andes causa grandes perjuicios en la Agricultura.

Entre flores

vive la mujer defendida por el

JARABE de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta el estilete HIPOFOSFITOS SALUD es copia.

Entre flores vive la mujer defendida por el

JARABE de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta el estilete HIPOFOSFITOS SALUD es copia.

Entre flores vive la mujer defendida por el

JARABE de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta el estilete HIPOFOSFITOS SALUD es copia.

Entre flores vive la mujer defendida por el

JARABE de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta el estilete HIPOFOSFITOS SALUD es copia.

Las pérdidas se calculan en siete millones de dólares.

DIMISION DE UN JEFE DE POLICIA

Lisboa.—Por consecuencia de las campañas de la prensa sobre el supuesto complot comunista hispano-portugués, ha dimitido el jefe de policía.

TREN DESCARRILADO

Londres.—Dicen de Capetown que un tren descarriló, perdiendo cuatro personas y quedando heridas otras tres.

BOLSAS Y MERCADOS

Madrid

DIA 4 DE ENERO

Denda 4 por 100 interior	70.80
4 por 100 Exterior	84.75
4 por 100 Americanas	87.20
5 por 100 (antigo)	95.95
5 por 100 (1917)	95.95
Obligaciones del Tesoro 5 ^o (6 meses)	00.00
5 ^o (1 año)	00.00
Cédulas del Banco Hipotecario 4 ^o (1 año)	110.85
5 ^o (2 años)	98.65
6 ^o (3 años)	110.60
Acciones del Banco de España	54.10
Id. Id. Hipotecario de España	264.25
Id. Id. Hispano Americano	103.00
Id. Id. Español del Rio de la Plata	112.00
Id. Arrendataria de Tabacos	245.00
Id. Asesores profesionales	00.00
Id. Id. ordinaria	00.00
Id. F. C. Norte de España	30.00
Id. Madrid Zaragoza Alicante	00.00
Banco Español de Crédito	00.00
Id. Duro Felguera	01.00
Oblig. General Azucarera 4 ^o %	00.00
Bic. Thine 6 ^o %	01.00
Canarias 6 ^o %	85.50
Real Cp. Asturiana 6 ^o %	102.00
Botas Constructora Naval 6 ^o %	96.75
Obligaciones Maritimas 5 ^o %	77.90
C. Hipotecaria Argentina 5 ^o %	485.00
Paris 55 15, 0.00 00.00 00.00	28.40
Berlin (No oficial) P. million Ptas.	33.58
New York 7 81, 0.00, 0.00	7.80
Suiza 100, 0.00, 0.00	00.00
Bruselas 100 00 00	00.00
Roma 100, 0.00, 0.00 00.00 0.00	33.60
Lisboa 100, 0.00 0.00 0.00	00.00
Viena 100, 0.00 0.00 0.00 0.00	00.00
Suecos Aires	00.00

Barcelona

Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Primera serie	61.75
Obligaciones F. C. Norte de España 3 por 100 Segunda serie	62.25
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 Primera hipoteca	59.35
Obligaciones F. C. Asturias-Gastur-León 3 por 100 Primera hipoteca	65.35
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 5 por 100 Serie F	87.25
Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 5 por 100 Serie G	100.75
Obligaciones F. C. Norte de España 6 por 100	101.00

Bilbao

Banco de Bilbao	Ptas. 1.715.00
Banco de Vizcaya	0.000.00
Credito Union Vizcaya	570.00
Soc. y Aznar	1.235.00
Maritima Nervion	100.00
Altos Hornos	000.00
Realista	000.00
Explosivos	344.00
Fuigueroas	00.00
B. Urquijo-Vascongado	000.00

Oro

Libras	Ptas. 37.04
Alfonso	147.00 %
Francos	147.00 %
Dollars oro	7.80
Ivem (Estados)	7.78

Comunicación por

BOBRINOS DE JOSE PASTOR

Banqueros

Paris

DIA 3 DE ENERO

Francos 3 por 100	55.10
5 por 100 1916	70.33
4 por 100 1917	59.50
4 por 100 1918	58.00
5 por 100 1919	85.95
6 por 100 1920	82.10
Tesoros 5 por 100, Sept. 1928	471.50
Credito Lyonnais	1.645.00
Banco Español Rio Plata	270.00
Rio Tinto, ordinarias	2.682.00

Londres

DIA 31 DE DICIEMBRE

Consolidado, 3 1/2 por 100	55.518
War Bonds, 3 1/2 por 100	96.114
4 1/2 por 100	97.0
5 por 100	100.816
4 por 100	101.314
Funding Loan, 4 por 100	87.113
1921	105.1316
1922	105.1316
1923	105.1316

Cambios americanos en Londres

New York	4.31 1/2
Rio Janeiro	5.15 3/8
Buenos Aires	40.816
Montevideo	40.10
Valparaiso	43.12
México	27.12

Felipe Pérez Rodríguez

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Santa Catalina, 11, bajo

Compra-venta de toda clase de valores, intervención en los Bancos en operaciones de créditos, descuentos, etc.

LA PESCA

En el muelle de la Palloza se vendieron ayer 5 cajas de merluza, a 2'85 pesetas el kilo; 40 de pescadilla, a 0'90; 65 de besugo, a 1'45; 125 de gallos, a 0'80; 30 de chaurros, a 0'85; 100 de escachos, a 0'30; 80 de voladores, a 0'35; 60 de palometa, a 0'50; 40 de papardo, a 0'80; 10 de congrio, a 2'75; 6 de lenguados, a 3'80; 14 de cigala.

NO OLVIDARSE: hay que comprar HOY los juguetes para

REYES

en el Bazar del Siglo XIX 77 - Calle Real, - 77 Hijos de H. Hervada

Servicio de automóviles

DE LA CORUNA A CARBALLO

«El Tren»

Salida de la Coruña, a las 4 y media de la tarde.

Llegada a la Coruña, a las 10 de la mañana.

Salida de Carballo, a las 8 de la mañana.

Llegada a Carballo, a las 6 y media de la tarde.

Empresa «Sebio».—Servicio de automóviles de la Coruña a Santiago: Horas de salida, a las ocho y a las doce de la mañana y a las cinco de la tarde.

Comp. de Tranvías de la Coruña

Línea de Sada

Horario del servicio de la línea de Sada desde el 5 de Noviembre de 1923

Salidas de Puerta Real

8 — A Sada	14,48—A S. Pedro
8,24—A S. Pedro	15,12—A Sada
8,48—A Sada	15,36—A S. Pedro
9,12—A S. Pedro	16 — A Sada
9,36—A S. Pedro	16,24—A S. Pedro
10 — A S. Pedro	16,48—A Sada
10,24—A Sada	17,12—A S. Pedro
10,48—A S. Pedro	17,36—A Sada
11,12—A Sada	18 — A S. Pedro
11,36—A S. Pedro	18,24—A Sada
12 — A Sada	18,48—A S. Pedro
12,24—A S. Pedro	19,12—A Sada
12,48—A Sada	19,36—A S. Pedro
13,12—A S. Pedro	20 — A Sada
13,36—A Sada	20,48—A S. Pedro
14 — A S. Pedro	21,12—A Sada
14,24—A Sada	21,36—A S. Pedro

Salidas de Sada

8,12—A la Coruña	17 — A la Coruña
9 — Id.	17,48 — Id.
9,48— Id.	18,36 — Id.
10,36— Id.	19,24 — Id.
11,24— Id.	20,12 — Id.
12,12— Id.	21,00 — Id.
13,00— Id.	21,48 — Id.
13,48— Id.	
14,36— Id.	

El vagón mixto de carga saldrá de Puerta Real para Sada a las 10,24 y 15,12 y de Sada para la Coruña a las 8,12 y 12,12.

Los domingos los tranvías que salen de Puerta Real a las 14,24, 19,12 y 22, llegarán hasta Sada, saliendo de esta villa para la Coruña, además de los que figuran en este horario, otros a las 16,12, 21 y 23,30.

Gran Centro de Especialidades

Aparatos fotográficos.

Preparación del líquido Dakin.

Electrolisis.

Esterilizaciones al Autoclav y estufa seca.

Trousseau para partos y operaciones.

Gran surtido en fajas, Braguetas y Ortopedia en general.

Sueros y Vacunas de las mejores marcas.

Perfumería Nacional y Extranjera

FARMACIA EUROPEA, de López Abadía

Real. 55.—Teléfono núm. 198

Consultorio para enfermos tuberculosos

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramírez

DIAGNOSTICO PRECOZ - OPERACIONES -

Plaza de Lugo, 10, segundo

Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ANDES	6 Enero.	Ptas. 442'60
ARLANZA	20 Enero.	» 442'60
ALVON	13 Febrero.	» 442'60
ALMANZORA	17 Febrero.	» 442'60
ARAGUAYA	24 Febrero.	» 442'60

Línea Southampton Cherbour a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodación para toda clase de pasajeros

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS La Coruña - Real, 51

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de La Coruña

Para LA HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

OROYA. 28 de Enero
ORIANA 11 de Febrero

Precio del pasaje a la Habana, incluidos impuestos.	
	Oroya Oriana
Primera clase.	Ptas. 1.599,65 1.599,65
Segunda clase.	» 963,65 863,65
Tercera clase.	» 549,50 539,50

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO, BUENOS AIRES, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

OROPESA 14 Enero
ORTEGA. 10 Marzo

Precio del pasaje en 3.ª clase a Brasil y Rio de la Plata, incluso impuestos	
	Oropesa Ortega
En departamento general.	Ptas. 442,60 422,60
En camarote.	» 462,60 442,60

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta agencia sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes generales: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Marina, 27 - La Coruña

Compañía Hamburguesa Americana

Directamente para La Habana, Matanzas y Tampico saldrán de este puerto las magníficas vapores correas

HOLSATIA. 30 de Enero

Precios 3.ª clase (incluidos impuestos):

En el vapor **Tolosa**, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75. En el vapor **Holsatia**, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 582'75.

Admitiendo el **Tolosa** pasajeros de primera, segunda y tercera clase y en el **Holsatia** de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios de cámara (incluidos impuestos): En el vapor **Tolosa**, a la Habana, primera clase, pesetas 1.759'90, segunda clase 1.143'90, a Méjico, primera clase, pesetas 1.703'15, segunda clase, 1.177'15.

En el vapor **Holsatia**, a la Habana, primera clase, pesetas 1.309'90, segunda económica, 851'15. A Méjico, primera clase pesetas 1.843'15 segunda económica, 919'70

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase y otras categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje. Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años uno gratis por familia y los demás comprendidos en este, admiten cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento debidamente autorizada.

También admiten carga.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para informes, ac consiguatario en La Coruña, **ENRIQUE FRAGA**, COMPOSTELA, 8.

COMPANIA DE VAPORES Ibarra y Compañía

(S. en C.) - SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los lunes.—Para Galicia, Sur y Med. Terráneo hasta Barcelona, Cete y Mallorca.

Los lunes.—Para Muel-Gijón, Santan de y Bilbao (línea rápida).

Los martes.—Para Muel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y segunda clase.

LINEA DE NEW-YORK

Servicio entre España y New-York por salidas de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y aquí con absoluta garantía para los receptores y cargadores.

Consiguatario: **NICANDRO FARINA** En Coruña.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO y BUENOS AIRES de los vapores

Precio en 3.ª clase (incluidos impuestos)

VIGO—9 de Enero Pesetas, 422'60

WURTEMBERG—21 Enero Pesetas, 442'60

VILLAGARCIA—29 de Enero Pesetas, 422'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías se han a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados camarotes, cuartos de baño, duchas y otros.

La comida completamente es panadero en servicio en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias para camarotes que habitan directamente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con larbo y servicio completo de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 120 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje. Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores **Cap Polonia**, **Cap Norte** y **Antonio Delgado**, para Rio Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el **Cap Polonia**, para Rio de Janeiro, libras 81'10; para Montevideo, 86'10; para Buenos Aires, 87'10.

Callos

No se lamenten ustedes de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su inercia. El que tiene la cara sucia, es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el **UNGUENTO MAGICO**, que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en Farmacias y Droguerías; 1'50 pesetas. Depósito en la Coruña: Sucesores de J. Villar, calle Real 32.

Cie G. le Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

ALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 10 DE CADA MES

FLANDRE . . . 23 Enero

CUBA (Extraordinario) 27 Febrero

ESPAGNE . . . 23 id.

Precios del pasaje en cámara: En primera desde 1.450 pesetas a 7.000, según categoría y vapor; en segunda desde 1.100 pesetas a 1.350, y en preferencia desde 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos) PARA EL VAPOR «CUBA» a la Habana, 549'50 pesetas; a Veracruz, 592'75.

PARA LOS VAPORES «ESPAGNE» Y «FLANDRE» a la Habana, 539'50; a Veracruz, 582'75.

LINEA SUPLEMENTARIA Salidas de LA CORUÑA para LA HABANA el día 10 de cada mes

DE LA SALLE . . . 10 Enero

Precios En tercera (incluidos los impuestos), pesetas, 549'50.

En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075. En segunda económica, 950.

En preferencia, 800. A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Descuentos en primera y segunda clase a familias compuestas de padres e hijos y que computen como mínimo tres pasajes.

Los pasajeros de tercera serán servidos en amplios comedores.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin intermediarios, enviando para la reserva de plazas depósito de 150 pesetas por cada una y presentarse en esta Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por nuestra línea Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse al consiguatario **NICANDRO FARINA**—Compostela, esquina a plaza de Lugo.

COMPANIA NAVIERA STINNES

(BUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS

DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo

Holm Saldrá de la Coruña el día 12 de Enero de 1924

Y el día 8 de Marzo de 1924, saldrá de la Coruña el vapor

General Belgrano

Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos:

En camarotes abiertos, 422'60 pesetas. En camarotes cerrados, 442'60 (Incluidos todos los impuestos).

Se recomienda a los pasajeros soliciten las plazas con la debida anticipación, especialmente las de camarotes cerrados.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para informes, dirigirse al Agente de la Compañía **ROGLIO FERNANDEZ CONDE**, Feijó, 4, bajo.

SUN FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

La compañía de seguros de incendios - más antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1919: L. 4.757.076

Primas cobradas en el mismo año: L. 2.266.619

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

AGENTE: **NICANDRO FARINA** Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—LA CORUÑA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 2.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El día 21 de Enero saldrá, salvo contingencias, el vapor.

Alfonso XIII admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasladar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasladar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS. EXTREMO ORIENTE

El día 24 de Enero saldrá de La Coruña el vapor

Legazpi para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA, Riego de Agua, 8 y 5.—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

LINEA DE AMERICA DEL SUR

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas: «Weser» (nuevo) . . . 9 de Enero, Pesetas 422'60

«Koeln» . . . 23 de Enero, Pesetas 422'60

«Sierra Córdoba» . . . 30 de Enero, (nuevo) Pesetas, 442'60

Los vapores **WERRA**, **WESER**, **KOELN**, **CRIFELD** y **COITHA** admiten pasajeros de INTERMEDIA (en el centro del buque) y tercera clase. El vapor **SIERRA NEVADA** admite pasajeros de primera y tercera clase, y los vapores **SIERRA CORDOBA**, **SIERRA MORENA** y **SIERRA VENTANA** admiten pasajeros de primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio en la clase INTERMEDIA es de Libras 26, 27, 29, 30 y 32 según camarote.

Estos vapores llevan una excelente tercera clase contando con espléndidos comedores, salones de fumar y salones de señoras, cuartos de baño, etc. etc. También llevan camarotes cerrados de dos, tres y cuatro camas, costando cada cama en estos camarotes Ptas. 20 de aumento en el pasaje. Llevan banda de música y orquesta en esta clase y tripulantes españoles. La comida abundante y vino todos los días.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación algún tiempo antes de cada salida.

Para inform. dirigirse a su Consiguatario en la Coruña: **FELIPE RODRIGUEZ REY**, Plaza de Mina 1.—bajo.

Holland-América Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos

Próximas salidas de La Coruña para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM 18 de Enero

LEERDAM 8 de Febrero

SPAARNDAM 27 de Febrero

MAASDAM 21 de Marzo

Ergio del pasaje en primera clase: HABANA Ptas. 1.225, VERACRUZ Ptas. 1.350.

Precio del pasaje en segunda económica: HABANA Ptas. 850, VERACRUZ Ptas. 925.

Precio del pasaje en tercera: HABANA Ptas. 539'50, VERACRUZ Ptas. 592'75.

Incluidos impuestos.

En estos nuevos y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA VAN acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPRECIO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios, y salones de fumar y descanso, así como de amplia cubierta de paseo cubierta.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en La Coruña.—**LOPEZ Y MANCHEZ** Marina, 8 y 7.

Lloyd Real Holandés

(Koninklijke Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

SERVICIO RAPIDO POSTAL A LA AMERICA DEL SUR

FOR LOS VAPORES A DOS HELICES GELRIA, FLANDRIA, ORIANA y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO y BUENOS AIRES.

FLANDRIA 12 Enero Pesetas, 442'60

GELRIA 26 Enero Pesetas, 442'60

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor **ZEELANDIA** solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que visitan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores bien resguardados, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos, camarotes, enfermeros y cocineros españoles.

Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente: Almuerzo: café con pan y queso a dulce.

Comida: sopa o potaje, un plato de carne o pescado, y legumbres, vino, pan fresco todos los días y postres.

Cena: sopa con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.

Los niños menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros, pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 150 pesetas, por cada una que soliciten, para reservarlas cabida.

Para cumplimentar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque.

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España **DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO**, CONSIGUATARIO.—LA CORUÑA, Marina, 8 y 7.

Automóviles Bignan-Sport

Courbevoie (Francia)

Provisión de servo-freno autoregulator

Agentes exclusivos en Galicia y Asturias: **ALFREDO ALONSO (S. en C.)** **JUAN FLOREZ**, 55 y 57. — LA CORUÑA.

Sándalo PIZA

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de ORO en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concurso de París, 1889. TRINIDAD años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se remiten por correo, anticipando su valor.

recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas las similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona.—J. Villar, Real, 82, Coruña, y principales de España y América. Se